

## Comportamiento político y estudio de la opinión espontánea para la dirección política en Cuba

### *Political behavior and study of spontaneous opinion for political leadership in Cuba*

Ramón Ernesto Campos Cárdenas <sup>1</sup>  

<sup>1</sup>Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión. La Habana, Cuba.

Recibido: 19/3/2022  
Aceptado: 27/6/2022

#### RESUMEN

El comportamiento político es la reacción de individuos, grupos, organizaciones y la sociedad; es la forma de conducirse y actuar hacia otras personas, fenómenos o procesos relacionados con el poder, en el que actitudes, conductas, cultura, participación y socialización políticas intervienen en una especial interrelación. El artículo muestra la experiencia cubana como aporte, desde la transición socialista, a la ciencia de los comportamientos políticos desde el llamado sur político, centrada en aspectos asociados a dicha categoría y su relación con las opiniones espontáneas de la población en el espacio público y que, de manera sui géneris, se estudian y utilizan en la labor de dirección política. Esta experiencia marca pautas esenciales en la relación dirigentes dirigidos, teniendo como base la cultura política, que conforma el pensamiento, los sentimientos, los valores, la actitud y los comportamientos políticos, tanto en el plano individual como social. Se demuestra la importancia que tiene el empleo político de dichas opiniones espontáneas para la labor especializada de dirección que desempeña el dirigente político, como expresión de vínculo y comunicación con las masas, ante el complejo escenario cubano actual.

**Palabras clave:** cultura política; comportamiento político; opinión espontánea; dirección.

#### ABSTRACT

*Political behavior is the reaction of individuals, groups, organizations and society; is the way of conducting and acting towards other people, phenomena or processes related to power, where political attitudes, behaviors, culture, participation and socialization intervene in a special interrelation. The article shows the Cuban experience as a contribution, since the socialist transition, to the science of political behavior from the so-called political South, focused on aspects associated with said category and its relationship with the spontaneous opinion of the population in the public space and which, in a novel way, are studied and used in the work of political leadership. This experience sets essential guidelines in the relationship directed leaders, based on the political culture, which shapes the thought, feelings, values, attitude and political behavior, both individually and socially. It demonstrates the importance of the political use of these opinions for the specialized leadership work carried out by the political leader, as an expression of bond and communication with the masses, in the current complex Cuban scenario.*

**Keywords:** politics culture; politics behavior; spontaneous opinion; direction.

## Introducción

La política ha sido de interés de investigadores y filósofos desde que existe vida en sociedad. Uno de los pioneros en el tema con un profundo impacto en pensadores occidentales subsiguientes fue Aristóteles, alrededor del siglo III a. C. En sus textos reflexionaba sobre las distintas formas de gobierno y los resultados a partir de las diversas experiencias.

El estudio de lo que se denomina ciencia política, con más de un siglo de historia, se lleva a cabo en universidades y se orienta a la investigación y la enseñanza. Según Marafuschi (2015):

La primera cátedra de Historia y Ciencia Política apareció en 1857 en la Universidad de Columbia, Nueva York. Una de las primeras instituciones dedicadas a esta ciencia data de 1871, la Ecole Libre des Sciences Politiques de Paris y la primera asociación de profesionales del área fue la American Political Science Association, creada en 1903 (p. 74).

Numerosos especialistas profundizaron en la ciencia política, focalizándose en el estudio de las instituciones políticas. Se concentraron en lo referido al poder ejecutivo, los sistemas parlamentarios y el funcionamiento de los partidos políticos. Incluso, para Garner (1910) el término Ciencia Política (*staatswissenschaft*, *science politique*, *scienza politics*) «describe el conocimiento derivado del estudio sistemático del Estado» (p. 75).

Sin embargo, Hix (2012) explica cómo a mediados del siglo XX la ciencia política dio un giro y se enmarcó en estudiar el comportamiento político. Varias fueron las razones para el cambio. Los estudiosos del tema querían comprender la caída de la República de Weimar, el surgimiento del fascismo y del comunismo. En su reflexión, demostraba que los investigadores consideraron «más relevante el estudio de las actitudes y los comportamientos de los ciudadanos y las élites que el rol de las instituciones, para comprender estos fenómenos» (como se citó en Marafuschi Phillips, 2015, p. 3).

A fin de conocer acerca de los comportamientos políticos, no pocos especialistas buscaron herramientas que pudieran proporcionar información. Una de las técnicas que ya se venían trabajando, desde 1930, para estimar resultados electorales, eran las encuestas de opinión (Herzog, 2017). De este modo, el estudio del comportamiento político contribuyó a expandir el campo de estudio de la ciencia política, más allá de lo institucional y la opinión pública constituyó una de las fuentes de información para su estudio.

La política, como forma de la conciencia social, refleja diferentes tipos de interrelaciones entre las clases y grupos sociales, especialmente la que se establece entre dirigidos y dirigentes. Sobre esta última, son obligatorias algunas precisiones.

En la experiencia cubana, de acuerdo con Rodríguez Noriega (2017), en general, se asume esta relación, no como la de dominación –aunque no renuncia a ella– habitual e histórica en la actividad de dirección política, especialmente en sociedades capitalistas occidentales, en la que la «actividad



de los poderes públicos [está] encaminada a la determinación y el establecimiento, tanto de los fines del conjunto de la actividad estatal como de los propios instrumentos para su logro, donde instituciones y políticos se convierten en palanca fundamental de esta función de dirección” (pp. 1-2). El caso cubano asume la esencia de la actividad práctica de dirección política de la sociedad en la transición socialista, que posibilita e insiste en la participación del pueblo como sujeto colectivo masivo de poder en los procesos de dirección política. O sea, se trata no solo de una relación dirigidos-dirigentes como mera función estatal; sino que tiene a su cargo posibilitar procesos de cooperación social, favorecidos por el predominio jurídico de la propiedad social de todo el pueblo, que contiene propósitos muy específicos, como el de dotarlo de conocimientos y cultura política, necesarios para alcanzar un comportamiento que le permita asumir el intercambio de roles, «unas veces como dirigente y otras como dirigido, con calidad y coherencia y así garantizar, de manera sostenida, la complementación, cohesión y solidaridad durante el ejercicio del poder popular en dicha transición» (Rodríguez, 2017, pp. 3-7).

El ejercicio de dirección política compete a un sujeto diferente en la transición al socialismo, el pueblo, como un todo y no solo a una parte de él, por lo que, para su organización y ejecución efectivas, se impone la tradicional división sociopolítica del trabajo: los llamados dirigidos y los dirigentes. Pero esta división contiene un reto de obligada materialización, el propiciar el desarrollo en los cuadros de dirección de una especialización, a partir de la imprescindible adquisición de conocimientos, la apropiación de recursos culturales y políticos para su actividad, en pos de la formación en ellos de comportamientos políticos y otras competencias para desarrollar una actividad de dirección en la que, asumiendo las cuotas de poder asignadas por el sujeto pueblo, se constituyen en su servidor público.

Dejando claro este aspecto, volvamos a elementos esenciales de la política. Uno de sus fundamentos como función social se refiere precisamente al poder del Estado y a todos los mecanismos correspondientes a la lucha por la conquista, preservación y mantenimiento de dicho poder. Los componentes de la actividad política se evidencian en los sujetos de acuerdo con sus necesidades e intereses, sobre los cuales se va conformando el sistema de valores, principios y normas que orientan motivaciones, actitudes, conductas y comportamientos.

En 1967 se creó en Cuba el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión<sup>1</sup>, con el encargo de mantener al tanto a la dirección del Partido sobre lo que piensa y siente el pueblo acerca de aspectos de la vida sociopolítica y lo cotidiano, a través del estudio sistemático de opiniones que espontáneamente se expresan en comunidades, centros laborales y estudiantiles.

El presente artículo aborda aspectos asociados al comportamiento político como categoría de la ciencia política y su relación con la experiencia cubana del empleo político de la opinión

---

<sup>1</sup> Es el centro de investigaciones sociales que realiza el monitoreo y estudio sistemático de la opinión pública con un enfoque sociopolítico. Se especializa en la captación, procesamiento y análisis de las opiniones espontáneas, componente inicial en su formación, que se suscitan en localidades del país acerca de la vida cotidiana y los acontecimientos significativos que la impactan. El centro también desarrolla investigaciones sociopolíticas sobre diversos fenómenos y procesos sociales y políticos y dirige metodológicamente a los equipos provinciales y municipales.

espontánea del pueblo en la labor de dirección por parte de cuadros políticos en el municipio. Según apreciación del autor, este ha sido un tema poco estudiado en la bibliografía especializada, por lo que en el desarrollo del trabajo se tratarán determinados principios teórico-metodológicos y su aplicación práctica en el sistema político en la transición socialista cubano.

Fundamentar aspectos teóricos acerca del empleo político de la opinión espontánea y su relación con los comportamientos políticos, ayudaría a la comprensión por los directivos sobre las ventajas de la utilización sistemática de estos análisis para la gestión de dirección política. También es propósito analizar estas interrelaciones con un enfoque multidisciplinar desde las ciencias que estudian la política, partiendo del principio de que «la innovación en Ciencia Política depende en gran medida del intercambio con esferas (especialidades) que pertenecen a otras disciplinas» (Duharte Díaz, 2006, p. 8).

Este empeño desplegó un análisis a profundidad en aspectos teóricos y metodológicos para determinar la relación entre la categoría comportamiento político y el empleo político de las opiniones espontáneas en la labor especializada de dirección por los cuadros políticos en Cuba; reflexionar sobre la interrelación del comportamiento político con actitudes, conductas y las categorías cultura, socialización, participación y comunicación políticas.

El comportamiento político se sustenta en una estrecha relación con las opiniones espontáneas de la población sobre temas de la vida sociopolítica de la localidad, el territorio o el país, en interrelación con actitudes, conductas, cultura política, socialización política, participación y comunicación políticas; por lo que su empleo en la labor de dirección permite evaluar el impacto de medidas, la necesidad de aplicar otras y la adopción de nuevas decisiones.

Herramientas útiles para el alcance de los resultados fueron las entrevistas individuales realizadas a 79 cuadros políticos municipales<sup>2</sup> y la aplicación de la técnica de la escala de Likert a una muestra similar de sujetos, para determinar su actitud hacia el empleo político de las opiniones espontáneas. Fueron seleccionados de manera que son representativos de las tres regiones occidente, centro y oriente del país. Se analizaron, además, los resultados de 39 informes de visitas de trabajo del Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión en los últimos cinco años a la mayoría de los municipios de la nación.

---

<sup>2</sup> El Art. 168 de la Constitución del República de Cuba define al municipio como la sociedad local, organizada por la ley, que constituye la unidad político-administrativa primaria y fundamental de la organización nacional; goza de autonomía y personalidad jurídica propias a todos los efectos legales, con una extensión territorial determinada por necesarias relaciones de vecindad, económicas y sociales de su población e intereses de la nación, con el propósito de lograr la satisfacción de las necesidades locales (Constitución de la República de Cuba, 2019, art. 168).

## El comportamiento político

En el entramado social cubano ocupan un lugar especial los valores de la cultura política que se reflejan en el comportamiento de las personas; expresan principios, ideas, sentimientos (componentes de la conciencia política), que se manifiestan en las relaciones políticas, entre ellos la participación, el sentido de justicia y de igualdad, el respeto a las libertades y los derechos políticos. «Se incluyen, además, otros valores que caracterizan la identidad nacional, los que ejercen una influencia esencial en la actividad política, tales como el patriotismo, el espíritu de sacrificio y la unidad» (González, 2006, 96).

Dichos valores se ponen de manifiesto en el comportamiento político de las personas que se evidencia, especialmente, en el contenido de las opiniones que expresan, de manera espontánea y cotidiana, en el espacio público ante cada proceso o acontecimiento de interés. En el caso particular de Cuba, estos elementos se descifran y constatan por el dirigente político en el estudio sistemático de estas expresiones en los municipios.

Entendemos por comportamiento político, el elemento transdisciplinar a partir de que, por ejemplo, la sociología, la psicología y la economía juntas aportan aspectos acerca del comportamiento político, igual sucede con la filosofía, la política y la comunicación política. A la vez, se deben tener presentes diferentes enfoques basados en otras categorías que les son inherentes al comportamiento, como participación política, cultura política y socialización política.

En el *Diccionario Enciclopédico de Comunicación Política* (Mora, 2017) se define comportamiento político como «la rama de la Ciencia Política orientada a estudiar, explicar, analizar y medir las conductas que relacionan a los individuos con la política en sus diferentes manifestaciones» (p. 36).

Los principales campos de interés en el estudio del comportamiento político resultan las influencias psicológicas y sociales en la conducta de los individuos, tales como la socialización política, las ideologías, las actitudes y las opiniones individuales; la relación entre los individuos y los grupos a los que pertenecen; la actividad política (votaciones, toma de decisiones, liderazgos, entre otras); los medios de comunicación masiva; las relaciones entre conducta y sistema político; todo lo cual se aprecia en diferentes manifestaciones de las personas.

Desde que el ser humano vive en sociedad, se ha estudiado y tratado de comprender su comportamiento como un fenómeno de la psicología (Ardila, 2013). El comportamiento político se identifica con la acción humana, así como con el conjunto de actos exhibidos por el individuo, determinado por el entorno en el que vive y se desarrolla, su actitud y la conducta en un proceso simultáneo. El comportamiento político se estudia desde la psicología política, «como disciplina científica que trata de describirlo y explicarlo, profundizando en factores psicológicos, sociales y ambientales que influyen en él» (Zárate, 2006, p. 110), así como aquellos que tienen que ver con el poder, el Estado y el sistema político, dada su pertenencia no solo a las ciencias psicológicas, sino también al campo de estudio de las ciencias políticas.

Existen determinadas interrogantes que en sí mismas se refieren al comportamiento político, entre ellas: ¿qué hace que las personas se interesen por una opción política, dígase referendo, medidas,



leyes, decisiones, elecciones, entre otras? ¿Por qué algunos ejercen el voto y otros no? ¿Qué deben hacer dirigentes y miembros de un partido político para lograr ser receptivos a las demandas de los que no pertenecen a él? ¿Qué pueden hacer las personas para influir en los asuntos políticos de su sociedad?

Responder a dichas preguntas adecuadamente, con un enfoque científico, permitiría visualizar las oportunidades que debiera conocer y explotar el directivo en su labor para lograr los objetivos de trabajo propuestos a corto, mediano y largo plazos. En la transición al socialismo es necesario para las personas poseer el mayor conocimiento e información posibles sobre cuestiones sociopolíticas (interés por la política), lo que les permitiría comprender mejor los procesos subyacentes a hechos políticos que acontecen, desplegar una participación política consciente, efectiva y, de esta manera, adoptar decisiones y elecciones personales acertadas y apoyar otras que considere más apropiadas.

## **Actitud, conducta y comportamiento político**

Para entender adecuadamente el comportamiento político es necesario establecer algunos preceptos y su interrelación con elementos de la psicología humana. Al profundizar en este particular se evidencia que el comportamiento es la manera en que una persona piensa o siente acerca de algo o alguien. Constituye una perspectiva mental que define la forma en que pensamos o sentimos las cosas y tiene un fuerte impacto en las decisiones y las acciones posteriores que se asumen.

La conducta humana suele ser la manera en que un individuo actúa frente a una situación determinada. Habitualmente se le suele utilizar como sinónimo de comportamiento, sin embargo, la psicología los diferencia. La conducta humana muestra cómo el individuo se manifiesta en determinado momento; se compone de acciones y se refleja mediante el lenguaje corporal y las opiniones. Cuando dichas manifestaciones se convierten en habitual, entonces se denomina comportamiento.

Los niveles de educación, cultura general, conocimientos y experiencia constituyen elementos que influyen en la estabilidad, reafirmación o cambio de una actitud, positiva, negativa o neutral, describe e identifica a las personas y no es posible su observación directa. Por lo general, las actitudes se muestran en la conducta y ambas reflejan en el tiempo los comportamientos.

La actitud es el factor afectivo emocional que modula la conducta, la que, en el tiempo, se refleja en determinados comportamientos de las personas. Asimismo, el comportamiento político es la reacción individual, grupal o institucional que se describe como la forma estable de conducirse el sujeto, la manera de proyectarse o controlarse hacia instituciones, organizaciones, personas, fenómenos, procesos u otros factores relacionados con el poder. Dicho de otra manera, es el rango de acciones o reacciones, opiniones y gestos más estables establecidos por un individuo, grupo,



sistema u organización en asociación con ellos mismos o con su entorno en cualquier circunstancia, que se pone de manifiesto en las actitudes y la conducta hacia el subsistema político de la sociedad.

## **Participación, socialización y comportamiento político**

La participación en general y la participación política en particular, son manifestaciones de determinado comportamiento político. Este es comúnmente visto como el modo en que las personas expresan sus actitudes hacia la política y lo político, esto último, a su vez, se manifiesta en la participación política y evidencia el nivel de socialización política en determinado escenario.

La interrelación entre participación, socialización y comportamiento políticos se aprecia en procesos de la vida cotidiana. La participación constituye un medio eficaz de socialización política (Simkin y Becerra, 2013), o sea, una manera de inculcar el civismo entre los ciudadanos.

Pero el término de socialización política es más amplio, comprende el influjo de una diversidad de factores sobre el individuo. En *Teoría Sociopolítica. Selección de temas* (1999). Se reconoce como:

La influencia que sobre la persona ejercen la familia, el medio circundante y el sistema político; un proceso de asimilación por la persona de un determinado sistema de conocimientos, normas y valores que le permiten funcionar como miembro de la sociedad y, en base a eso, asumir un determinado comportamiento político; incluye, tanto esta influencia como los procesos espontáneos que inciden en su formación (p. 89).

El nivel de socialización política de las personas es puesto de manifiesto comúnmente a través de acciones y conductas devenidas en un comportamiento político. Este, como se ha visto, se refleja en las opiniones que, espontáneamente, emiten los individuos ante fenómenos de la vida cotidiana, hechos que son de su interés y el de otros con quienes se relacionan.

El fin estratégico de la socialización política es producir consenso ciudadano activo para mantener la estabilidad del sistema político o, en caso necesario, su cambio. Algunos la definen como la vía en que la sociedad trasmite su cultura política de generación en generación.

Por su parte, la participación política se expresa en aquellas coaliciones, estructuras políticas y espacios que guardan una relación directa con el devenir de la sociedad. Implica la presencia de una conducta política, la que lleva consigo la expresión de distintos mecanismos psicológicos, la percepción, la toma de decisión y el aprendizaje. La participación política se muestra en dos planos: directa e indirecta. En el caso de que la participación sea directa, por lo general hay una mayor



comprensión de los procesos subyacentes a los hechos políticos que acontecen en la vida cotidiana y, de ese modo, las personas, colectivos, grupos, sectores y otros actores sociales estarán en mejores condiciones de lograr la toma de decisiones y elecciones más apropiadas.

La participación política es reflejo de los comportamientos. Es alta cuando la persona tiene una vida activa en el quehacer político; media cuando, aunque se participa, esta esfera no es el centro de las motivaciones personales y no siempre expresa una disciplina acorde a las demandas que las estructuras indican; y es baja cuando generalmente está relacionada con algunas de las formas indirectas de participación expuestas.

Para que el directivo logre avances en la participación política del pueblo, como reflejo del comportamiento de personas, grupos, colectivos y organizaciones, debe desplegar adecuados incentivos, enviar mensajes claros que llamen al involucramiento, desarrollar un correcto proceso de liderazgo basado en el ejemplo personal, profundizar en mecanismos de toma de decisiones y tener en cuenta otros relacionados con esa participación, uno de ellos, el empleo político de las opiniones espontáneas del pueblo.

En Cuba, el estudio de las opiniones espontáneas y los resultados de investigaciones desarrolladas en el Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión evidencian el predominio de una participación política directa y activa en la mayor parte de la población mayor de 18 años. A la vez, existe un sector con una participación media, sobre todo personas de la tercera edad y jóvenes y, en otro grupo, cuya participación es baja, se encuentran disidentes y personas que se manifiestan claramente en contra del sistema político, religiosos pertenecientes a denominaciones que se retractan de temas políticos, personas de muy avanzada edad y un sector juvenil que, en los últimos años, manifiesta no interesarle los temas políticos.

El empleo político de la opinión espontánea es el mecanismo de la actividad práctica de dirección política que integra su estudio sistemático y la utilización eficaz de sus resultados; ambos son recursos de carácter procedimental que, desde su conexión como medios para el aseguramiento del ejercicio de dirección, auxilian la consecución de los objetivos propuestos en el sistema de trabajo del dirigente, especialmente la adopción de las decisiones políticas.

Dicho mecanismo contribuye a la participación política, a partir de que los criterios de los individuos y grupos constituyen la unidad fundamental que se capta, procesa, analiza y son tenidos en cuenta para el trabajo de dirección. Esto posibilita que las personas, aun sin concientizarlo, participen directa o indirectamente en la adopción de diferentes decisiones políticas y la evaluación del impacto de medidas.

Por tanto, si la participación política es resultado de determinado comportamiento político, entonces el empleo político de la opinión espontánea estaría develando rasgos precisos del comportamiento político de la población de determinado lugar, grupo, colectivo o sector de la sociedad que el directivo puede inferir y, sobre la base de ello, regularlo en la labor ideológica, de educación política, de formación cultural integral en el municipio y proyectar acciones concretas para el enfrentamiento en el plano ideológico a la actividad que intente subvertir el orden político.



## Comunicación y comportamiento político

El estudio sistemático de las opiniones espontáneas coadyuva a mantener un nexo comunicacional que retroalimenta (*feedback*: permite al emisor ser partícipe del nivel de comprensión y respuesta del receptor) y permite al directivo interactuar y adoptar acciones en respuesta a inquietudes y demandas del pueblo. Detenerse en este particular es obligatorio, sobre todo, cuando se abordan temas relacionados con el comportamiento, la opinión pública y su utilización para la labor de dirección política.

Como término, la comunicación política moderna ha sido estudiada a partir del papel que desempeñan sus principales actores: dirigentes políticos, periodistas, los medios de comunicación y las masas (la opinión pública). También se incluyen la participación política los partidos políticos y las interrelaciones en este ámbito.

El autor asume que la comunicación política integra una relación entre individuos, grupos, sectores y sociedad con el poder político, que participan, seleccionan e interpretan la información procedente de fuentes de comunicación, cuyos mensajes reciben, debaten y mantienen en el tiempo, según intereses, actitudes, comportamientos políticos y niveles de cultura política que posean.

De esta manera, coincidiendo con Valles (2003): «el movimiento constante de ida y vuelta de información en forma de mensaje o de *feedback* entre emisores y receptores, hace que la comunicación política sea un ejercicio ininterrumpido en el que las masas están permanentemente implicadas» (p. 292).<sup>3</sup>

Por tanto, la comunicación política desempeña un papel de esencial importancia en los comportamientos políticos de las personas, grupos, clases y la sociedad; tanto para la dirección política como para las relaciones que establece en los diferentes espacios con los públicos. El estudio de la opinión espontánea del pueblo informa y mantiene al tanto al dirigente sobre el estado de cosas y los comportamientos colectivos, lo que le permite, en su labor especializada de dirección, planificar y desplegar acciones que coadyuven, a través del trabajo ideológico y político-educativo, utilizando como medio la comunicación política, orientar, modificar o reafirmar comportamientos políticos.

---

<sup>3</sup> En la transición socialista cubana este proceso es masivo e inclusivo, en mayor o menor medida, según el alcance y los niveles de información, los conocimientos, la cultura política, unido a actitudes, conductas y comportamientos políticos de individuos, grupos, sectores y la sociedad.

# Opiniones espontáneas y opinión pública en la labor de dirección política

La labor especializada de dirección política se define como:

el proceso estructurado y contextualizado de ejecución de la misión de los directivos, en el marco de la actividad práctica, quienes se ocupan de gestionar la satisfacción de las necesidades a través de diversos métodos, mecanismos y medios de dirección, motivando el involucramiento del resto del pueblo (Rodríguez Noriega, 2019, p. 8).

Para alcanzar resultados positivos en esta labor, el cuadro político tiene como obligación vincularse estrechamente con el sentir del pueblo, conocer sus demandas, insatisfacciones, expectativas, principales dudas y preocupaciones, lo cual, según el resultado obtenido en las técnicas aplicadas, aún constituye un reto en el nivel de municipio.

En la actividad práctica de dirección política de la sociedad, especialmente en el escenario de la transición socialista cubana, se estudian los comportamientos y el desempeño de diferentes actores políticos ante condiciones objetivas y subjetivas, teniendo como instrumento principal el empleo político de las opiniones espontáneas del pueblo.<sup>4</sup> Sin embargo, durante el estudio se pudo constatar que existen directivos que manifiestan desconocimiento e incompreensión sobre su utilidad y validez para la dirección política, conocer la situación de la vida cotidiana en su radio de acción y mantener un vínculo estrecho con las masas.

La opinión espontánea, según definición del autor del presente artículo, es el componente esencial en la formación de la opinión pública; juicio de valor que los individuos expresan en el espacio público sobre aspectos que perciben de la realidad sociopolítica del entorno local, nacional o internacional que son de su interés, y que es manifestada de forma natural, directa y abierta según su interpretación y maneras de pronunciarse, sin que medie indagación alguna y sin detenerse a meditar sobre sus posibles implicaciones.

En el ámbito social, mientras unos opinan tratando de convencer a los demás o buscando reconocimiento, consenso o hegemonía, otros opinan poco. Existen personas que defienden su opinión «a como dé lugar», se pronuncian en torno a ella en una defensa a toda ultranza, no son tolerantes ni comprensibles con otras, no escuchan o simplemente quieren tener siempre la última

---

<sup>4</sup> La consecución de este mecanismo de dirección política promueve la incorporación activa de las masas a las principales tareas de la dirección; por lo que demanda del cuadro político, ante las complejidades de la sociedad cubana actual, un nivel profesional y científico que le permita, metodológicamente, utilizarlo con éxito e interpretar adecuadamente sus resultados en la labor de dirección que realiza.

palabra. Esto tiene una relación intrínseca y un reflejo inmediato en los comportamientos políticos; algunos se muestran abiertamente y otros no. Los temas más polémicos y de mayor interés son capaces de promover gran número y extensión de opiniones espontáneas, inducir a personas a tomar una actitud y posteriormente un comportamiento político.

El estudio de la opinión espontánea devela comportamientos en áreas de valoración en las que los individuos formulan sus impresiones con la expectativa de encontrar aprobación. Los estados de opinión son corrientes de opiniones espontáneas que se perciben simultáneamente en grupos, sectores o clases sociales en torno a un mismo tema, a partir de que afecta en uno u otro sentido sus intereses. Se pudiera decir que el estado de opinión se refleja en la conversación de las personas, «algo que ronronea en la plaza, en el trabajo, en el ómnibus o en el mercado o, lo que es lo mismo, el tema ha impactado el clima de opinión, anda de boca en boca, como una canción cuando pega» (Gutiérrez, 1996, p. 16).

Cuando un tema es recurrente entre grupos sociales, surgen muchas opiniones y enfoques que se articulan como reflejo del comportamiento político. En tal sentido, habrá sujetos que se refieran al tema desde una perspectiva y, otros, desde la posición antagónica, cada cual con su juicio. Asimismo, los criterios de unas personas van «contagiando» a otras, se crea un debate entre aquellos más polémicos y aparecen nuevos enfoques que también «contagian» a otros miembros de la comunidad, cuya actitud y conductas se relacionan. Así nace finalmente lo que llamamos opinión pública.

Según los comportamientos, los estados de opinión pueden o no contradecirse. La opinión pública y las opiniones espontáneas pueden coincidir en determinado asunto, aunque unos lo explican de un modo y otros de otro. Sin embargo, hay estados de opinión que son contradictorios y tienden a un debate intenso, de lo cual surgen relaciones conflictivas. Esto es lo que ocurre en la mayoría de los casos y es cuando se llena de dinamicidad y complejidad el sistema de formación de la opinión pública.

Por ejemplo, desde 2019, en Cuba se viene abordando la elaboración de un nuevo proyecto de Ley denominado *Código de las Familias* que, por su carácter moderno y actualizado, en correspondencia con la vida práctica y experiencias foráneas, constituye un texto renovador y portador de mayores derechos para las familias y sus integrantes en la sociedad cubana actual. Dicha norma se sometió a consulta popular en el 2020.

Estos procedimientos democráticos promovieron, desde el principio, estados de opinión absolutamente adversos e irreconciliables entre sí, que han tendido a enfrentarse. Unos apoyaron y apoyan la nueva norma, mientras que otros se opusieron y se oponen por múltiples razones. Esto ha tenido una expresión directa en los comportamientos de las personas, grupos y colectivos, a través de opiniones que emiten en el espacio público.

Con el tiempo se observó, mediante el estudio sistemático de las opiniones espontáneas, a un grupo mayoritario, con tendencia al incremento, que respaldaba el texto jurídico y expresaba sus argumentos; un segundo grupo, también en una magnitud significativa, aunque en menor cantidad e intensidad, integrado por personas que se oponían radicalmente a su aprobación y que



también manifestaban sus criterios. Un tercer grupo, que devino parte de los anteriores, se mostraba a favor o en contra, pero con reservas; estos, al final, se sumaron a la corriente predominante.

Durante el 2021, el tema tuvo pausas por momentos en su intensidad en las opiniones, se quedó a nivel de las expresiones espontáneas (el «ronroneo»), pero mientras se acercó la fecha del referendo, se intensificaron nuevamente los debates y volvió a ser una opinión matizada por posiciones encontradas a las que el dirigente político, en su labor especializada, debió prestar especial atención.

Así, en el 2022, año del referendo, surgieron nuevamente diversos y contrarios estados de opinión, uno de los cuales, en determinado momento, se perfiló como dominante, a partir de la labor de los medios de comunicación masiva, la adopción de decisiones por los dirigentes políticos, el criterio de líderes de opinión y otros elementos del sistema político y la sociedad civil en general.

Lo que se patentiza con este ejemplo es que la opinión pública siempre tenderá a un consenso social, al menos temporal, en los temas más polémicos, lo cual estará matizado a través de los comportamientos políticos.

## **Consideraciones finales**

A partir de la profundización y el análisis de los resultados de este estudio, se arriba a la conclusión de que las opiniones espontáneas del pueblo, como componentes de formación de la opinión pública y su empleo político para la labor especializada de dirección política, constituye un mecanismo que devela actitudes, conductas y comportamientos políticos de los opinantes, grupos, sectores y la sociedad en su conjunto.

Existe una estrecha relación de causa efecto entre este mecanismo de dirección política y la categoría comportamiento político. En la actividad práctica social, el comportamiento político se manifiesta en vínculo con actitudes, conductas, cultura, socialización, participación y comunicación políticas; por lo que el empleo de las opiniones espontáneas de la población en la labor de dirección política permite al directivo evaluar el impacto de medidas implementadas, la necesidad de aplicar otras y la adopción de decisiones que posibiliten la orientación, reajustes o reafirmación de dichos comportamientos políticos.

El análisis demostró que el empleo político de las opiniones espontáneas constituye un mecanismo válido para la actividad práctica de dirección, ante la capacidad de estas opiniones espontáneas, componente formativo de la opinión pública, como poder que ejerce presión. Estas opiniones constituyen expresiones de la conciencia del pueblo, que pudieran desembocar en acciones y movilización de fuerzas populares con un fin determinado si no se atienden adecuadamente, algo



que, en el actual complejo contexto cubano, pero también en la convulsa situación internacional, el cuadro político debe tener en cuenta en su labor.

Resulta de vital importancia la preparación profesional, científica y metodológica del dirigente político para el trabajo con la opinión espontánea del pueblo. Conociendo y estudiando los estados de opinión que se suscitan en el espacio público, se puede constatar y prever la manifestación de comportamientos políticos y así comprender, orientar e influir en la conducta de individuos de determinada localidad o colectivo en el proceso de la actividad política.

## Referencias bibliográficas

Ardila, R. (2013). Los orígenes del conductismo, Watson y el manifiesto conductista de 1913. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(2),315-319.

*Teoría Sociopolítica. Selección de temas* (1999). Editorial Félix Varela.

Constitución de la República de Cuba [Const.] 10 de abril del 2019 (Cuba). Asamblea Nacional del Poder Popular. <https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-ex5.pdf>

Duarte Díaz, E. (2006). *La política: miradas cruzadas*. Ciencias Sociales.

Garner, J. W. (1910). *Introduction to Political Science: A treatise on the origin of the state*. American Book Company.

González Palmira, E. (2006). Axiología política: valores vs realismo político. En E. Duarte Díaz, *La Política: Miradas Cruzadas* (92-111). Editorial de Ciencias Sociales.

Gutiérrez, H. (1996). *Cómo incidir en la opinión pública*. Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica.

Herzog, S. (2017). Análisis experimental de actitudes: El enfoque de la encuesta factorial. *Revista Abierta de Ciencias Sociales*, 5(1), 798-844.

Hix, S. Y. (2012). *Introduction to political science*. London School of Economics and Political Science.

Marafuschi Phillips, M. A. (2015). Comportamiento político, jerarquía e igualitarismo. Implicancia para las organizaciones. *Revista digital Ciencias Administrativas*, 5, 74-75.

Martínez Silva, M. y Salcedo Aquino, R. (s. f.). *Diccionario electoral*. Instituto Nacional de Estudios Políticos A. C. <https://diccionario.inep.org/index.html>



Rodríguez Noriega, C. (2017). *La dirección política de la sociedad en la transición socialista cubana, ¿campo de la ciencia política?* Escuela Superior del PCC Níco López.

Rodríguez Noriega, C. (2019). *Referentes epistémicos generales que sustentan el desarrollo del área del conocimiento Dirección Política de la Sociedad.* Escuela Superior del PCC Níco López.

Simkin, H., y Becerra, G. (2013). El proceso de socialización. Apuntes para su exploración en el campo psicosocial. *Revista Ciencia, docencia y Tecnología*, 24(47), 119-142.

Valles, J. M. (2003). *Ciencia política. una introducción.* Ariel.

Zárate Leváno, N. E. (2006). La Política y la Psicología. *Liberabit. Revista de Psicología*, (12), 107-112.

### **Conflicto de intereses**

El autor declara que no tiene conflicto de intereses.

